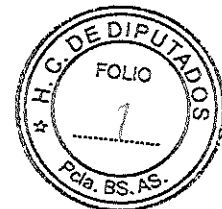




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 773

/21 - 22




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El reconocimiento a Petrona Rosende de Sierra, quien fue la primer mujer que fundó un diario en Sudamérica, conmemorando su trayectoria en el marco del mes de la mujer y en homenaje a todas las mujeres que, como ella, lucharon por la igualdad de trato y oportunidades.


~~SOLER~~
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de BS. AS.

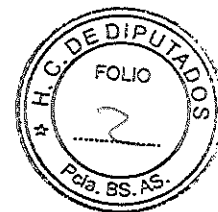


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

173

/21 - 22



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad, queremos reconocer y homenajear a Petrona Rosende de Sierra, quien nació un 18 de octubre 1787 en Montevideo. Fue una periodista y poeta uruguaya nacionalizada argentina. Es considerada la primera periodista argentina.

En la ciudad de Buenos Aires fundó el periódico feminista La Aljaba, que apareció en noviembre de 1830, un diario para difundir las cuestiones que les tocaban de cerca a toda la comunidad femenina. El nombre del periódico, hace alusión al estuche en el que las guerreras guardaban las flechas. La primera edición, se publicó el 12 de noviembre de 1830 hasta el 14 de enero de 1831, durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas, fueron solo 18 ejemplares que se publicaron. Las publicaciones de La Aljaba contaban con tan solo cuatro hojas, se publicaba los martes y jueves y sus entregas eran por suscripción, para poder solventar los gastos de su impresión.-

El periódico fue el comienzo para difundir las ideas propuestas por aquellas mujeres que supieron evitar el silencio y conseguir un lugar por derecho propio. Imaginemos la época en que vivió Petrona, la mirada masculina y los mandatos patriarcales impregnados en la sociedad toda, sumado a los pocos medios de comunicación y la falta de herramientas de comunicación accesibles para cualquier persona pero en especial para una mujer, marcan un hito revolucionario en su accionar y su interés por la lucha de más derechos para las mujeres.

Además del periodismo, Petrona se dedicó con la misma pasión a la poesía y la docencia. Por ello también fue una precursora de la literatura infantil, a través de la cual compuso algunas fábulas y letras folklóricas para los más pequeños. Terminó sus días al mando de una escuela para señoritas.

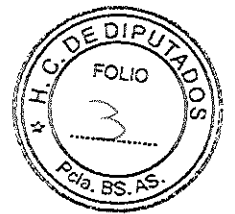


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-


413

/21 - 22



En sus propias palabras: "Para que el hogar sea un pilar de virtud y patriotismo, es fundamental que la mujer se eduque, no solo en lo doméstico, sino en todo lo relativo a la vida pública y a los avances de la ciencia y las humanidades".

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


~~SOLICITANTE~~
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.